

ORDEN SEPA DE DOMICILIACIÓN DE DÉBITO DIRECTO

DATOS DEL FIRMANTE

Nombre y apellidos (debe coincidir con el que aparece en el DNI)

DNI/NIE (adjunte copia)

domicilio (nombre de la vía, número, piso)

C.P.

Población

Provincia

DATOS DEL/LA ALUMNO/A

Nombre y apellidos

AUTORIZO al **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS ESCUELAS PIAS**, con CIF **R2800718E**, a efectuar todos los cobros, mediante recibo bancario, correspondientes a las facturas que se originen como consecuencia de los servicios realizados, según exige el Reglamento CE 260/2012.

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza a (A) COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS ESCUELAS PIAS a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones de COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS ESCUELAS PIAS. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta.

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

| Nombre de la Entidad Bancaria |
|-------------------------------|
| |

| Número de cuenta | | | | | |
|------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| Código País ISO | DC IBAN (2 dígitos) | Entidad (4 dígitos) | Oficina (4 dígitos) | Control (2 dígitos) | Cuenta (10 dígitos) |
| ES | | | | | |

En Madrid, a

| Firma del deudor |
|------------------|
| |